

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8482** *TANATORIO DEL BIDASOA, S.A.*

Reducción de Capital

El 26 de junio de 2015 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de 77.889,60 euros (quedando fijado en 523.110,40 euros). La finalidad de la reducción fue la amortización de las acciones que la Sociedad ostentaba en autocartera. La reducción se realiza mediante la amortización de las acciones números 47.361 a 48.175, 97.361 a 98.175, y 35.001 a 38.090 y de 39.636 a 41.180, de 48.456 a 50.000, de 85.001 a 88.090, y de 89.636 a 90.150, y de 98.456 a 100.000, todos inclusive.

Corresponde a los acreedores de la Sociedad el derecho a oponerse a la reducción de capital dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Irún, 15 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Manuel Gómez Seoane.

ID: A150035757-1